



REGLAMENTO

SALAS LOBO RACE

Este reglamento es el que regirá LOBO RACE, desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá siempre el criterio del Director de Carrera.

1. La 2ª Edición de LOBO RACE se celebrará el **DOMINGO 21 DE ABRIL DE 2024** en SALAS. La entrega de dorsales, entrega de premios se situarán en el Arco de Salas, estando este en el centro del pueblo, salvo cambios por organización.
2. El recorrido será de unos 8.5 km en el que habrá que sortear 37 obstáculos, y estará completamente señalizado. La prueba es una de las consideradas carreras de obstáculos, desarrollada en un entorno natural consistente en un recorrido con diversos obstáculos tanto naturales como artificiales. Los obstáculos deberán pasarse como indique el controlador que se encuentre en él, nunca sorteándolos, en caso de esquivarlo deberá realizar la penalización que se le indique por el juez, hacerlo de otra forma supone entregar la tobillera chip, entrando en la clasificación detrás de todos los que finalicen la carrera con pulsera y no optando a ningún premio. La tanda **ELITE** estará acogida a la normativa OSO, teniendo que pasar obligatoriamente todos los obstáculos sin ayuda, en caso de no realizarlo, tendrán que entregar el chip al juez del obstáculo no calificando en dicha prueba. La tanda **POPULAR COMPETITIVA**, llevarán una pulsera con vidas una vez agotadas estas entregarán el chip al juez correspondiente al obstáculo donde las agotaron. **EQUIPOS y POPULAR**, los equipos estarán compuestos por al menos 3 personas, deberán intentar pasar los obstáculos, estas dos categorías tienen que disfrutar de la carrera, puede que tengan penalización en alguno de los obstáculos. **LOS INSCRITOS EN LIGA NORTEA**, deberán correr con el peto y si no lo tienen para esta carrera adquirirlo por 6€ en el momento de la inscripción, están acogidos a la normativa de la LIGANORTEA, los **EQUIPOS PRO** deberán estar compuestos por 3 personas, siendo una de ellas siempre de diferente sexo al resto (ejemplo 2 mujeres y 1 hombre)
3. La salida y meta estará situada en el Arco de Salas, salvo cambios por organización



REGLAMENTO

SALAS LOBO RACE

4. Para poder participar será necesario tener cumplidos los 16 años en el momento de celebración de la prueba debiendo los menores de edad presentar la **autorización paterna** en el proceso de inscripción.
5. La carrera estará limitada en tandas que tomarán salida cada 15 minutos. Los horarios de las tandas pueden variar por causas organizativas. El límite de participantes por tanda es de 75 personas. Se informará previamente de las tandas existentes y de su hora de salida. Los participantes deberán estar en la zona de salida, como muy tarde, cinco minutos antes del inicio de su tanda para pasar el control de la organización y ubicarse en el cajón de salida.
6. La prueba estará cronometrada por sistema de chip, que deberá portarse en el tobillo. El chip y/o el velcro no pueden sufrir modificaciones y deberán devolverse en la zona de Meta. No devolverlo supone el abono de 30€ por parte del corredor.
7. Las inscripciones estarán disponibles desde el 06 de enero a las 09:00h hasta el 13 de abril de 2023 a las 23:59 h o hasta que se complete el número de plazas disponibles. Las inscripciones se realizarán en www.empa-t.com Se harán devoluciones del importe sólo en caso de lesión justificada con parte médico presentándolo por correo electrónico 72h antes del comienzo de la carrera. Si se puede ceder el dorsal a otro participante, por medio de la ZONA PRIVADA de la plataforma de inscripciones. Cada inscripción es personal e intransferible, queda terminantemente prohibido participar en la carrera sin dorsal o con el dorsal de otra persona. La organización se reserva el derecho de emprender las acciones legales oportunas si no se respeta este principio. El precio de la inscripción para los primeros 100 inscritos será de 25€, desde ese momento la inscripción será de 30€. Quedando fijado el máximo de inscritos en 300 participantes. Igualmente se informa de que todos tendrán derecho a camiseta de la prueba, salvo que el proveedor de esta ponga una fecha muy anterior a la misma de acabar las inscripciones, siendo este el caso se informara vía redes sociales de que a partir de ese momento no hay camisetas.
8. Para recoger el material necesario para participar en la carrera, es



REGLAMENTO

SALAS LOBO RACE

imprescindible presentar el DNI o cualquier otro documento oficial identificativo. El chip y la pulsera acreditativa deberán acompañar al corredor en el cajón de salida.

9. Cada atleta participa bajo su responsabilidad y asumiendo que posee una condición física adecuada para poder afrontar la misma. La organización dispone de una póliza de seguro de responsabilidad civil y un seguro individual. De este modo, todos los participantes estarán cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización.

10. Será DESCALIFICADO quien no complete el recorrido de forma correcta. Habrá jueces y/o responsables de carrera en cada obstáculo para comprobar que se cumplen las normas, pero será responsabilidad de cada participante superarlos de la forma adecuada. Cualquier juez o responsable de carrera, tendrá la facultad de descalificar o retirar a un participante si considera que está en peligro su seguridad, la de cualquier otro o la de la propia prueba.

11. Los motivos para la descalificación del evento serán los siguientes:

- a. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
- b. No realizar íntegramente el recorrido marcado.
- c. Alterar la marcha de otros atletas, vulnerando las elementales normas del respeto y del Fair Play.
- d. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto a la línea de llegada.
- e. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea considerado objetivamente como motivo de descalificación.
- f. No estar inscrito correctamente o participar bajo otra identidad.

12. El recorrido estará marcado y señalizado por la organización del evento con cintas, banderines y letreros indicativos. Es responsabilidad del participante guiarse por estas, y si fuera necesaria aminorar la velocidad para cerciorarse de la dirección correcta. En la página de la carrera habrá un plano del recorrido que será recomendable conocer para tener mejor conocimiento de este. En caso de lesión hay que comunicarlo al



REGLAMENTO

SALAS LOBO RACE

responsable de la prueba más cercano, (en cada obstáculo habrá voluntarios de la organización). Si durante la competición te encuentras con algún lesionado busca al voluntario o responsable más cercano para que pueda ser asistido.

13. Se entregarán los siguientes premios:

- a. **TRES PRIMEROS CLASIFICADOS TANTO MASCULINO COMO FEMENINO EN CATEGORIA INDIVIDUAL ELITE.** Solo optarán a disputar los premios de la categoría individual los corredores/as que estén inscritos en la TANDA 1
- b. **TRES PRIMEROS CLASIFICADOS TANTO MASCULINO COMO FEMENINO EN CATEGORIA POPULAR COMPETITIVA.** Solo optarán a disputar los premios de la categoría individual los corredores/as que estén inscritos en la TANDA 2
- c. **TRES PRIMEROS CLASIFICADOS TANTO MASCULINO COMO FEMENINO EN CATEGORIA POPULAR.** Solo optarán a disputar los premios de la categoría individual los corredores/as que estén inscritos en la TANDA 2
- d. **TRES PRIMEROS EQUIPOS PRO CLASIFICADOS.** Los equipos estarán formados por 3 participantes o más. Estos equipos participarán en la última tanda.
- e. **TRES PRIMEROS EQUIPOS CLASIFICADOS.** Los equipos estarán formados por 3 participantes o más. Estos equipos participarán en la última tanda

14. La organización se reserva el derecho de variar el punto de salida o de llegada, retrasar la hora de la carrera, así como suspenderla por causas ajenas a los organizadores, comunicándolo en la web y redes sociales oficiales del evento sin que ello conlleve a la devolución del precio de la inscripción y buscando la mejor solución para todas las partes.

15. La inscripción implica la autorización para el libre uso del nombre, apellidos y foto de los participantes en los medios de comunicación en informaciones relacionadas con la prueba. De conformidad con lo establecido en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de



REGLAMENTO

SALAS LOBO RACE

la mencionada prueba. Los atletas consienten tácitamente en el momento de su inscripción que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por las empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

16. Es responsabilidad exclusiva del participante ser apto para la competición, es decir, gozar de un nivel de salud y preparación física, técnica y mental necesaria para afrontar una prueba de este tipo. La Organización estará exenta de cualquier responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que pueda ocasionarse cualquier participante. Todo atleta que participe en la prueba acepta las normas señaladas anteriormente en el momento de formalizar la inscripción, prevaleciendo el criterio de la Organización en caso de duda.

17. Mediante la inscripción en el evento me comprometo a cumplir la normativa que regula la prueba, así como las indicaciones de la dirección de carrera.

En Salas , 19 de diciembre 2023

